

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.114

Fecha: 03/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 01065	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR CASTIBLANCO NIÑO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	02/09/2021	01
1100140 03 016 2021 00388	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S,A,	HECTOR JAIME CORREA CARRILLO	Otras terminaciones por Auto	02/09/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodriguez Ochoa
Secretario Municipal

Civil 016
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfb02a25285e0fec4ecc23d1b813366471011946735cdc110fd6f710efa89e97**
Documento generado en 02/09/2021 10:55:49 PM